AÑO VIII

VIERNES 22 DE JUNIO DE 1906

NÚM. 2.444

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 16
» 12 » 82

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Las Diputaciones provinciales

Uno de los más importantes acuerdos tomados á raíz de la reunión en Madrid de los representantes de las Diputaciones provinciales de España, convocados por el ministro de Fomento, fué el de agruparse las provincias todas, buscando de este modo una saludable inteligencia, para constituirse en defensores permanentes de las regiones que representa cada una de ellas, coadyuvando solidariamente al engrandecimiento de la patria.

Acogido el pensamiento con el natural entusiasmo, nombróse una ponencia encargada de recoger las particulares aspiraciones y con ellas formar un cuestionario, señalando al propio tiempo la fecha y capital donde, reunidas las Diputaciones, lleven á la práctica lo acordado.

El próximo mes de Septiembre ha de celebrarse en León un Congreso agrícola, y los ponentes han convenido reunirse dicho mes en aquella capital é invitan á todas las Diputaciones á que formulen las peticiones y las remitan á don Sotero Llorente, representante de Soria y secretario de la ponencia.

Las Diputaciones provinciales piden principalmente el cumplimiento de preceptos legales en punto á las obligaciones provinciales de enseñanza, que en cierto modo aliviarían sus presupuestos.

Exención del impuesto de utilidades para la Beneficencia, la cual consagran todas las leyes, y que sólo omite la de 27 de Marzo de 1900. Indemnizaciones de bienes vendidos con arreglo á las leyes de 30 de Julio de 1904 y 31 de Diciembre de 1905. Mayores recursos á las obras públicas, y de momento á los caminos vecinales, facilitando así la labor del ministro de Fomento.

Piden también las Diputaciones que las atenciones de enseñanza sean satisfechas por el Estado; que el Gobierno consigne en los próximos presupuestos para cada provincia que tengan el sostenimiento de clínicas una cantidad igual á la que percibían las Diputaciones de Madrid y Barcelona, y que se exceptúe del pago del impuesto de utilidades los intereses de las inscripciones de Beneficencia provincial.

La Diputación de Segovia asistirá seguramente á dicha asamblea.

OBISPADO DE SEGOVIA

Circular.

En vista de la deplorable frecuencia con que se repite el crimen del suicidio en nuestra muy amada Diócesis, y al objeto de que los señores Párrocos y Encargados de la cura de almas, en los casos en que tuviere lugar, puedan seguir un procedimiento más uniforme que hasta el presente, por multitud de circunstancias y razones que se nos han expuesto, á la vez que recomendamos el más detenido estudio y fiel observancia de lo estatuído en el Derecho sobre este punto, y teniendo en cuenta las disposiciones de nuestro Concilio provincial de Valladolid, hemos venido en acordar lo siguiente:

1.° Aún concedida la sepultura eclesiástica, no se celebrarán con pompa alguna los funerales de los suicidas en ningún caso, si se exceptúa el de que hubiera dado el suicida señales claras y terminantes de perturbación mental por tiempo considerable antes de perpetrado el suicidio y salvo el caso de que no debiera negársele la sepultura eclesiástica por alguna otra causa canónica.

2.° Siempre que la distancia á la Capital de la Diócesis ú otras circunstancias no hagan imposible el recurso á Nuestro Provisorato, no procederán á negar ó conceder la sepultura eclesiástica en los casos dichos, sin la tramitación y fallo del oportuno expediende, seguido en el mismo.

3.° y último. En todo caso comunicarán de oficio el hecho á Nuestro Provisorato á la mayor brevedad posible de tiempo, y expondrán detalladamente las razones de su conducta.

Fábrica de duros falsos en Barcelona

Con motivo del descubrimiento de una fábrica de duros falsos en San Gervasio, la policía realiza activas pesquisas para descubrir á los monederos.

Han sido detenidos Melitón García, su esposa Amparo Calatayud, los hijos de éstos Enrique, Melitón y María; Raimunda Ríus; el esposo de María García, la criada, la madre y Ramona Serra.

Se dice que el martes salió para Madrid, con destino conocido, una remesa de 500 duros.

Con los artefactos encontrados podrían fabricar unos 1.000 duros diarios.

Además parece que proyectaban los falsificadores extender su negocio á la moneda francesa.

Asegúrase que el Juzgado sigue una pista importante, y que casas de diferentes puntos se hallaban comprometidas para la expendición.

Los falsificadores buscaban el negocio en el beneficio que por lo bajo del precio de la plata se obtiene en la acuñación; pues la plata empleada en las monedas, tiene la ley exigida.

La Corte en La Granja

(DE NUESTRO REDACTOR)

La procesión de la Octava

La procesión de la Octava del Corpus, ha resultado solemnísima y de gran explendor, no conociéndose otra igual en este Real Sitio, desde muchos años há, cuando la Reina Isabel II pasaba en La Granja los meses del estío.

Brillante resultó la procesión del día del Corpus, pero la verificada hoy la ha superado en mucho á aquella, no sólo por ser presidida por los dos jovenes soberanos, sino también por los encantadores jardines donde tiene la carrera.

Antes de la hora

Aun no eran las cuatro, cuando un gentío inmenso se dirigía hacia la Iglesia Colegiata, para tomar sitio, donde no se les escapara el menor detalle y sin temor á los rayos solares, que en aquel lugar molestaban bastante.

Las tropas

A las cuatro y media, salieron de sus respectivos cuarteles, los Alabarderos, la guardia civil y el batallón de Cazadores de las Navas, cuya charanga tocando un bonito paso doble, alegraba la población. Estas fuerzas tomaron sus correspondientes posiciones, cubriendo la carrera.

Salida de los Reyes

La marcha real, anunció la salida de los Reyes.

Iba el Rey de uniforme de media gala de capitán general, ostentando la banda del Mérito militar.

La Reina, siempre bella, lucía una elegantísima *toilette* blanca de gasa y encajes, cinturón rosa y con un grupo de flores en la cintura, llevando mantilla blanca puesta con gracia, y sombrilla de igual color.

La comitiva

Detrás de las augustas personas, iban la duquesa de San Carlos, vestida de negro y también con mantilla blanca, el duque de Santo Mauro y el marqués de la Mina, de uniformes.

Seguían, los coroneles de Alabarderos, el gobernador militar Sr. Ceballos, el subinspector de los Reales Palacios Sr. Palomino y muchas más distinguidas personas.

La comitiva se dirigió á la Colegiata, donde SS. MM. fueron recibidas bajo palio por el cabildo.

La procesión

Se organizó minutos después la procesión, yendo el Santísimo bajo palio, el cual era llevado por los Alabarderos.

Abría la marcha, un piquete de la guardia civil, seguían los estandartes, comisiones, el Alcalde, y el Administrador del Real Patrimonio.

Detrás del palio iban los Reyes, á los que le seguía el séquito palatino.

El recorrido

Entró la procesión por la puerta principal de Palacio, y saliendo á los jardines, pasó por delante de la fachada del mismo, que dá frente á la carrera de caballos, donde se había improvisado un altar como en otros varios puntos, donde oraron breves momentos los Monarcas.

El aspecto de la procesión en aquel sitio, era magnífico y deslumbrador.

Mientras ésta se verificaba, corrían algunas de las famosas fuentes.

A las seis y cuarto entraba la procesión de regreso en la Colegiata.

Los balcones de Palacio que dan al jardín, ostentaban colgaduras rojas y magníficos tapices.

En los jardines

Los jardines estaban hermosísimos, disfrutándose en ellos una temperatura deliciosa.

La gente los cogió con deseos después de tantos días como habían estado cerrados, y permanecieron en ellos hasta el anochecer.

Sus Majestades tomaron el acostumbrado té, y no salieron hasta después de comer, para asistir al teatro.

El automóvil perdido

El automóvil en que venían la marquesa de la Mina, la duquesa de Santo Mauro y la condesa de Montellano; llegó á ésta minutos después de las cuatro.

La tardanza en llegar, obedeció á una pequeña avería, en la cual no hubo que lamentar desgracia alguna, y sí solamente unas pequeñas quemaduras que sufrió el chauffeur.

Los Reyes en el Teatro

Esta noche asistieron también los Monarcas al Teatro.

Después de representarse «*Los chicos de la escuela*», el público esperaba marcharan los Reyes, según costumbre, pero al observar que don Alfonso había sacado el reloj y consultado con su linda consorte, haciendo ademán de quedarse á ver la segunda sección, «*La Macarena*», el público prorrempió en nutridos aplausos.

La representación de ambas obras así como la última «Los Baturros», fué buena, y la compañía de Valentín García recibió aplausos.

Dos sospechosos

A la salida de los Reyes del Teatro, fueron detenidos dos individuos forasteros que pretendían acercarse al automóvil de SS. MM., no se sabe con qué objeto, resultando indocumentados.

Tiro de pichón

Mañana llegarán cuatrocientos pichones que ha mandado traer don Alfonso, habiendo invitado á la oficialidad del batallón de Cazadores, para mañana por la tarde asistir al tiro, donde se harán magníficas tiradas en todas las cuales tomará parte el Rey.

Llegada de aristócratas

Ha llegado la Princesa de Meterlink y el Príncipe de Saboya.

Mañana llegará el conde de San Román.

Se dice que uno de estos días vendrán á saludar á la Reina D.ª Victoria, gran número de damas aristocráticas, haciendo el viaje en automóviles desde Madrid.

Viriato.

21 Junio.

Nuevo expreso á Santander

En vista del gran número de viajeros que salen con destino á Asturias, Galicia y Santander por el tren correo expreso núm. 11, que sale de la corte á las siete de la tarde, la Compañía del ferrocarril del Norte se ha visto obligada, en beneficio del público, á poner en circulación, á partir del día 24 del presente mes, el tren expreso núm. 3, para conducir exclusivamente los viajeros con destino á la línea de Santander, que tiene su salida de Madrid á las siete de la mañana, para llegar á Santander á las ocho y treinta, con arreglo al horario y condiciones del cartel-anuncio puesto al público; entendiéndose que, á partir de dicho día, el tren correo expreso núm. 11 conducirá solamente los viajeros con destino á Asturias y Galicia.

Mariposeos

"Medol„ y "Galipaux„

El ridículo no existirá pronto con su consecuencia de carcajadas y burlas, que significan falta de sentimiento de la vida, y estrechez de miras...

El ridículo es una desgracia del individuo, que si se puede estirpar, ha de hacerse sin faltar al respeto del desgraciado con sarcasmos.

¿Pero no hay hombres que gustan del ridículo buscando en él sus risas?... ¡Pobre pregunta! Esos hombres son tan desgraciados como los ridículos, por que no conocen la maldad de su acción, de sus risas, al no poder compararlas con las bonanzas que ignoran de la vida de la seriedad, de la contemplación, de la risa franca, jugosa, natural y sana.

Hay otros que también aman el ridículo, y son los que quieren ensordecer su personalidad con el vocear de sus carcajadas, los que quieren mirar siempre fuera para no ver su interior, los que quieren acostumbrarse á ver las faltas y las incultura exageradas para apreciar las suyas como leves lunares que les agracian.

Por fin hay unos hombres que, hambrientos, saben ganar su vida por el ridículo, aprovechándose de ese sinnúmero de gentes que les da pan por sus risas, en vez de compadecerles y con seriedad y encogimiento socorrerles.

¿Qué pena no tendrá el hombre que como yo ya no se ríe de lo que hoy llaman ridículo y que mañana se llamará torcedumbre, desgracia, al ver que, además, lo que hoy es dramático, desgraciado y serio, con clarividencia un autor lo mancha, lo embadurna con el matiz falso y barreso del ridículo? . .

Un gran dolor que nació en mi cuando he visto en el teatro de la *Comedia*, en el *vaudeville Medor de Molin*, representado por el actor cómico francés *Galipaux*, en que había esa falsedad de lo ridículo.

En *Medor* hay un matrimonio que en un principio es feliz, vive sin que nada infausto nuble su dicha, hasta que llega un intruso que derrocha la fama, la felicidad de Medor con relaciones ilegítimas, habidas con su esposa...

Medor lo llega á saber con evidencia, pero como es pequeño, débil, con una voluntad mermada, el autor le hace jugar con su sino torcido, gesticular, moverse en contorsiones cómicas, arlequinescas, parece un hombre alegre, hace chistes, tiene agudezas pulidas, como si fuera un hombre despejado y vacío de preocupaciones y dolores, como un hombre al que no acosa la desgracia, que no vive en carnaval... Y en esto, está la falsedad y la maldad del papel y del autor de este *vaudeville* que arranca una carcajada; que abusa de esa falta de miras extensas que aun ve el ridículo, y sobre todo con la gran alevosía de que pone en la boca y en el cuerpo de ese hombre infeliz, superficialidad y movimientos de *clonw* de una inoportunidad foraciente.

Digo que es una maldad y una falta esa presentación de Medor, porque naturalmente, éste hubiera sido el personaje de una tragedia cruenta, pues creyendo ser un juez, silenciosa y sordamente hubiera recogido en el alma lo que faltaba á su personalidad; hubiera buscado la victoria fuera de la lucha cuerpo á cuerpo en que hubiera sido derrotado; no le hubiera visto sufrir, llorar, desesperarse, vigilar en secreto, con fiebre, con exterior de impotencia clamorosa, hostil, y yo hubiera tenido un ansia de ver vengado á aquel hombrecito á quien habían roto lo único que tenía de su vida humilde, silenciosa, olvidada: el tesoro de su alegría y de su hogar que alimentaba con su trabajo...

Esta mudanza de un carácter me ha hecho renegar de ese *vaudeville* tan afamado que, necesitando risa, da forma grotesca á lo serio, lo modifica artificialmente y retuerce lo humano que tiene, acabando con su belleza.

Y para acabar diré que además de que yo no creo en las posibles grandezas cómicas en el arte de *Talia* (de lo que hablaré otro día), Galipaux me parece más *payaso* que actor...

Ramón Gómez de la Serna y Puig.

POR LA PROVINCIA

LOS REYES EN VILLACASTÍN

El lunes por la tarde se presentaron los Reyes en un automóvil en la Plaza Mayor de esta villa, preguntando á D. Salustiano Sánchez cuál era la carretera de Segovia y manifestando propósitos de visitar la Iglesia, que es de gran mérito artístico; el Sr. Sánchez satisfizo los deseos de los Reyes y el Rey le ofreció un cigarro que aquél rehusó porque no fuma, pero sin llegar á sospechar que era el Rey quien se le ofrecía. Enseguida corrió el rumor de que eran los Reyes, adquiriendo la certeza cuando D. Víctor Herranz dijo: he conocido el automóvil de S. M., á lo que contestó el Rey: «sí, todos los tengo pintados lo mismo». Desde este momento principiaron los vivas á los Reyes acudiendo numeroso público que con entusiasmo indescriptible les aclamaba sin cesar cuando se dirigían á la Iglesia, la cual visitaron breves momentos, orando en dos reclinatorios que en el centro había.

Cuando regresaron al automóvil, varias niñas echaron flores á la Reina, que también aceptó placentera un ramo de madreselvas que la ofreció la señorita María López, la cual al entregárselo la dijo: «Reina tan guapa nos honra á todos». Y era tanto el entusiasmo y tan expontáneas las aclamaciones que el Rey dijo: «Volveré, volveré» y dirigiendo el automóvil, partió velozmente en dirección á La Granja, entre atronadores vivas de la multitud, que después

hacía calurosos elogios de la amabilidad de los Reyes y de la belleza y hermosura de la Reina.

Después llegaron en otro automóvil los señores conde del Grove, duque de Santo Mauro y marqués de la Mina, descendiendo este último de los fundadores de la capilla de la iglesia y convento de MM. Clarisas, así como tambien del Hospital, cuyos bienes, que se dice son muchos, debieran recabar sus administradores en bien de la humanidad doliente, sin recursos, porque la negligencia de su administración ha sido causa de que hoy cuente con pocos medios la benéfica fundación.

El Corresponsal.

Villacastín 19 de Junio de 1906.

Desde Sauquillo de Cabezas

Elecciones.

El triunfo del Alcalde D. Martín Merino y Merino ha sido completo, lo mismo que el de sus amigos, en las elecciones municipales verificadas en este pueblo el domingo último.

Recordemos hechos para comprender todo lo ocurrido.

En 12 de Noviembre último tuvieron lugar las elecciones para la renovación de la mitad de los concejales que constituyen este Ayuntamiento y acaeció que, por involuntario error de los interventores en los momentos de aglomeración de votantes, resultó en el escrutinio una papeleta más que el número de votantes, y por más que pudo probarse, por testigos, que el elector Juan Sanz Delgado había emitido su voto y su nombre no aparecía en la lista de votantes, protestóse la elección por resultar una papeleta más que votantes, y la Excma. Diputación las declaró nulas en el expedient incoado al efecto.

Don Martín Merino no se consideró derrotado por este incidente y seguro de la victoria, esperó tranquilo la resolución de la Superioridad, confiando que, aunque la lucha fuese más reñida, alcanzaría el triunfo el día que se acordaran nuevas elecciones.

Resuelto el expediente de protesta y sobreseída la causa que, previa denuncia, se incoara contra don Martín Merino por supuestas coacciones electorales, invitóse á éste para que asistiera á una reunión, en Segovia, para establecer y acordar las condiciones conducentes para que las nuevas elecciones se verificasen sin luchas. Tanto don Martín Merino, Alcalde, como don Antonino López Moreno, Depositario del Ayuntamiento, que asistieron á dicha reunión, admitieron, en principio, la proposición de concordia, no obstante la insistente persecución sufrida por el Alcalde al intentar inutilizarle, con la causa por coacciones, pero que no se atrevían á determinar en absoluto, sin dar cuenta á los amigos y electores. En vista de estas justas pretensiones, acordóse celebrar otra reunión, si los amigos y electores del señor Merino aceptaban la unión.

Dada cuenta por D. Martín Merino, á sus amigos de este pueblo, del resultado de la reunión tenida en Segovia, todos acordaron no admitir proposición ni pacto alguno, votándose por unanimidad ir á la nueva lucha, acordando también considerar como recibidas por ellos las ofensas inferidas al Alcalde en todas las incidencias habidas.

En esta disposición de ánimos llegaron las nuevas elecciones y, como era de esperar, triunfó el Alcalde y sus amigos, mejorando la elección, como puede verse por los datos que siguen, á pesar de faltarles el voto de cuatro amigos decididos que fallecieron en el intérvalo de una elección á otra.

	NÚMERO DE VOTOS	
	12 Noviembre 1905	17 Junio 1906
Martín Merino Merino	69	72
Angel Herrero Peinador	69	70
Bartolomé Matesanz Arevalillo	65	69
Victor Remondo Muñoz	65	00
Dionisio Muñoz Rojo	64	63
Francisco Monedero López	62	61
Domingo de Domingo	00	60

Nada quiero añadir sobre tan señalado triunfo y termino dando una vez más la enhorabuena á los victoriosos en tan reñida lucha.

El Corresponsal.

Sauquillo 19 Junio 1906.

EL DUQUE DE ALMODÓVAR

La enfermedad que aqueja al ministro de Estado ha empeorado en las últimas veinticuatro horas en términos que los médicos van perdiendo las esperanzas de salvarle.

El estado de gravedad del señor duque de Almodóvar del Río durante la pasada noche, ha sido tal, que se teme un fatal desenlace de su dolencia.

La fatiga va en aumento y las fuerzas del enfermo han decaído de un modo notable.

Ayer estuvo á visitarle el jefe del gobierno, pero por consejo de los médicos, el Sr. Moret no pasó á la habitación del enfermo, ante el temor de que cualquiera emoción, por ligera que fuese, pudiera apresurar el desenlace que desgraciadamente se teme.

De la cabecera no se separan los hijos del ilustre enfermo, siendo numerosísimas las personas de todas las clases sociales que pasan por el domicilio de aquél para interesarse por su estado.

De Palacio se piden con frecuencia noticias del curso de la enfermedad y los ministros, cuerpo diplomático y políticos de todos los partidos acuden á la casa de la calle de Fortuny á enterarse personalmente.

Las Academias militares

Ampliación de plazas

Confirmándose nuestras impresiones, de las cuales nos hicimos eco en el número del martes, puede considerarse resuelto que ingresen en las Academias de Artillería y Caballería, todos los aspirantes aprobados en la última convocatoria.

TRIBUNA LIBRE

De nuestra casa.

Preludio.

Sic volo, sic jubeo,
stet pro ratione voluntas.

(Verso de Juvenal que expresa al hombre autoritario).

Nadie puede sustraerse á ser juzgado por sus conciudadanos, quienes por regla casi constante juzgan con perfidia y apasionamiento, dando lugar con ello, á que muchas veces lleve la voz de bueno quien no lo es, y viceversa; confieso ingenuamente que somos propicios á lamentables equivocaciones al formar juicio acerca de una determinada persona; más, la tarea de juzgar es sumamente escabrosa en todos los órdenes de la vida, y principalmente, cumpliendo esta misión sobre aquellos cuya labor gus á sólo de los actos de pura intimidad y justificadas afecciones, sin que se pongan en contacto y relación con la vida exterior que les rodea; en esa esfera no se puede penetrar fácilmente y sólo prejuicios pueden formarse, por la dificultad de inquirir en esas personas cabal conocimiento de sus actos.

En cambio el que alejándose de la vida particular y privada se consagra siquiera sea temporalmente á la pública, ya sea por sus talentos, ó como también suele ocurrir en este desgraciado país, por los fueros propios de las prerrogativas de sus dineros, ese vemos enseguida quien es, y mucho más si ocupa un puesto que á todos por igual nos interesa en nuestro carácter de administrados, y en nuestro continuo afán de una crítica culta y apropiada, describimos su personalidad y su carácter, y sin recelos le criticamos en su verdadero merecido, haciéndole pasar á la posteridad con calificativos honrosos ó execrables.

Si posible fuera conocer á fondo á cuantos llegan á los puestos de regir, seguramente que muchos se quedarían á menos de medio camino, y aunque su sombrero descansara en ciertos pabellones, no descansaría su cuerpo en el más bajo de los sillones presidenciales; el que muchos logran alcanzar por intrigas el desempeño de ciertos puestos, no quiere decir que no sean la causa eficiente de nuestras desventuras y corto nivel mundial.

Un hombre de Estado llega á su elevado sitial, cuando ha demostrado ante la faz de la Nación entera sus vastos conocimientos científicos, y su disposición adecuada á iniciativas convenientes, capaces de progreso y de vitalidad; pero por ejemplo, representar un municipio se alcanza con ser sólo amigo de uno de nuestros caciques; y á este pues o no hay que decir que se llega por la ciencia, á él se llega por el arte (y no de ser bonita) y á ese arte pueden alentar fines pausados y tranquilos lo mismo que rápidos y eléctricos.

De todas formas, todos los puestos de á los que me refiero, necesitan indispensablemente á los que se les otorgue, reunir cierta clase de condiciones y cualidades de todo punto indispensables para su desempeño, como son capacidad, inteligencia y buen deseo, etc., etc., y es preciso que se despojen de altiveces, arrogancias soberbias, y altanerías, por que se oponen abiertamente á la llaneza, á la modestia, á la humildad y á la mansedumbre (está bien entendida) y el adorno de estas cualidades es preciso de todo punto en todas las poltronas presidenciales, pero particularmente en las de los municipios.

¿Qué cualidades adornan á nuestro actual alcalde D. Rufino Arango y Gómez? Desde luego sé que su paso por la Alcaldía de Segovia no ha de ser tan grato é imperecedero como lo fué la de D. Miguel Iscar en la de Valladolid, pero es preciso depurar si nos es ó no conveniente su estancia en la misma, y con el derecho de crítica que la libertad propia nos sugiere, tenemos obligación de indagar si se adapta ó no se adapta nuestro Alcalde al verso de Juvenal: «Sic volo, sic jubeo, stet pro ratione voluntas».=Así lo quiero, así lo ordeno y mi voluntad valga por la razón», porque entonces, es sabido que quien sobrepone su caprichosa voluntad á la razón misma, es un *autoritario*.

Benito García Gómez.

Segovia 22 de Junio de 1906.

Billetes falsos de 50 pesetas

Según parece, se ha descubierto una nueva falsificación de billetes del Banco de España de 50 pesetas, que se diferencian de los legítimos en que en el anverso aparece el busto de Velázquez completamente borroso, y el cabello no llega á la gorguera, notándose, además, en la cara pequeñas y numerosas manchas que en los verdaderos no existen.

La mascarilla que se vé al trasluz resulta una mancha, sin detalle en los contornos de la cara y peinado.

El 5 y el 0, donde dice 50 pesetas, están hechos, igualmente, con menos cuidado, y la figura del reverso, que representa la Fragua de Vulcano, resulta dibujada con mucha imperfección.

La tinta es también en los falsos de un color mucho más subido que en los verdaderos, pero la diferencia más notable está en el papel, que es basto y moreno.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa que por estupro se siguió contra el vecino de Fuente de Santa Cruz, Mariano Fragua, y por ella se declara absuelto libremente al dicho Mariano á quien defendió el elocuente letrado D. Rafael Rey.

El juicio de hoy

Se ha celebrado el señalado para las once y en él, después de practicadas las pruebas, el fiscal Sr. Escosura retiró la acusación contra Fermín por haber obrado sin discernimiento, y la sostuvo contra el Mariano pidiendo para él la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado Sr. Rey, defensor del Fermín, estuvo conforme con lo dicho por el ministerio fiscal, y el señor Cáceres (D. Gabriel), defensor del Mariano consideró que su defendido era autor de un delito frustrado y en un breve y razonado informe pidió se le impusieran 125 pesetas de multa.

TRENES ECONÓMICOS

La compañía de los Ferrocarriles del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta con motivo de las próximas ferias.

He aquí los precios:

Desde Madrid, 2.ª clase, 10'25 y 3.ª 7'50; desde El Espinar, 3'75 y 1'95; desde Otero, 2 20 y 1'35; desde La Losa, 1'20 y 0 70; desde Hontanares, 1'65 y 1; desde Abusin, 2'20 y 1'35; desde Yanguas, 2 90 y 1'75; desde Armuña, 3 60 y 2'15; desde Ortigosa, 4'30 y 2'60; desde Nava de la Asunción 5'55 y 3'35 y desde Coca, 6'50 y 3'90.

Se expenden los billetes del 23 al 27 de Junio, siendo valederos para regresar del 24 al 30, pudiendo utilizarse todos los trenes que lleven la clase del billete, excepto los rápidos, expresos y correos.

Un sospechoso

En otra sección de este número y por la información de nuestro corresponsal en La Granja, ya decimos que anoche, á la salida del Teatro, fueron detenidos dos individuos, por infundir sospechas su decidido empeño de aproximarse lo más posible al automóvil en que iban Sus Majestades, noticia que circuló con rapidez por La Granja y que fué telegrafiada á toda la Prensa y Agencias telegráficas que, á estas horas, la habrán ya divulgado á todos los puntos en que haya comunicación telegráfica.

Tan sensacional noticia y el rumor de ser uno de los detenidos italiano, nos obligó á recojer cuantos datos fuesen posibles respecto al detenido, que había sido entregado en esta carcel á disposición del Sr. Gobernador.

El aspecto del detenido, á pesar de su desastrosa indumentaria, no resulta repulsivo; pero si vulgar, mientras guarda silencio; mas entablada conversación con él, adivínase á las primeras palabras cambiadas, que estamos ante un carácter vehemente y enérgico puesto al servicio de una inteligencia muy cultivada por el estudio y el trabajo, no muscular, pues al través de la suciedad que cubre sus manos no se descubren en ellas las callosidades distintivas del obrero.

Dijo llamarse Igaacio Angolasi María, y como pronunciase con puro acento italiano las *ges*, y no resultara claro, pidió papel y pluma y con letra clara, de elegante forma inglesa poco inclinada, escribió dichos nombres que concuerdan con los del pasaporte que se le encontró, visado por el Cónsul de Italia en Tarragona.

Exprésase Angolasi con fácil palabra, exaltándose con facilidad al oír inculpaciones de matiz anarquista, pues al decírsele si traía alguna bomba, contestó congestionándose:

—Bombas no; es mejor el puñal. Y acompañó la frase con el movimiento de la mímica, indicando en todo, algo de perturbación mental.

Representa tener 38 ó 40 años.

Nosotros no nos atreveríamos á considerar al detenido como un anarquista de acción; pero hay algo en él que no está claro, y que justifica las medidas de precaución adoptadas por las autoridades.

Choque de un globo con un tren

Londres 21.—Es muy interesante un despacho que la «Central News» ha recibido hoy de su corresponsal en Berlín.

Por primera vez se registra el caso del choque de un globo contra un ferrocarril.

Oigamos al corresponsal de la «Central News». Dice así:

«Mr. Thomson, el célebre aeronauta inglés, hizo ayer una ascensión en el Jardín Zoológico de Aix-la-Chapelle ante miles de espectadores, que le despidieron aclamándole con entusiasmo.

El aeronauta encontró pronto fuertes corrientes de aire, que hicieron que se escapara gran parte del gas, con lo cual Mr. Thomson perdió el dominio de su aerostato.

El globo descendió en la vía del ferrocarril y en el trozo situado entre las estaciones de Colonia y Herbesthal.

Al caer el aerostato, pasaba un tren que tropezó con él.

El tren arrolló al globo completamente.

El aeronauta Mr. Thomson ha resultado herido.»

Este choque es el único caso de esta índole de que se tiene noticia hasta ahora en la historia de la navegación aérea.

Por ello ha despertado grandísimo interés.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Se lidiarán cuatro toros, con divisa verde y blanca, de la acreditada ganadería de la señora viuda de Alvarez, vecina de Guadarrama.

LIDIADORES

Picadores. — Mariano Liñán (El Francés) y Angel Rodríguez (Platas); en el caso de inutilizarse los dos no podrá exigirse otros.

Espadas.—José Mediavilla Liñán y Joaquín Calero (Calerito).

Banderilleros.—Nicolás García (El Pollo), Antonio Acuña (Currito), Avelino Blanco (Blanquito), José Navarro (El Alguacil), y Eugenio Serrano (Serranito).

Puntillero.—Eugenio Serrano (Serranito).

La corrida empezará á las cuatro y media. Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

La Empresa no dispone más que de tres caballos; muertos éstos, se dará por terminada la suerte de varas y el público no tendrá derecho á reclamación alguna.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos con diez entradas, 20 pesetas.—Entrada de Sombra, 1'50. —Media entrada de Sombra, 0'75.—Entrada de Sol, 1.—Media entrada de Sol, 0'50.

De instrucción pública

Aprobando una cuenta

Por la Junta central de Derechos Pasivos del Magisterio, ha sido aprobada la cuenta relativa al primer trimestre del ejercicio de 1902, y rendida por esta secretaría.

Reclamación de documentos

Por la misma Junta se reclaman unos documentos relacionados con la pensión incoada por D.ª Felisa y doña Leonarda San Juan.

Instancia devuelta

El subsecretario de Instrucción pública devuelve una instancia del maestro D. Pedro Badillo Rodríguez, para que informe la junta provincial.

OPOSICIONES DE MAESTROS

Adjudicación de plazas

Como anunciamos en el número de ayer, á las diez de la mañana se verificó la adjudicación de plazas en la Escuela Normal Central de Maestros, eligiendo los opositores las siguientes escuelas:

Don Rafael Menéndez Puente, don Rodrigo Martínez García, don Luis Gullón y don Antonio San Naval, escuelas municipales de Madrid; don Alvaro González Rivas, la elemental del Hospicio; don Teódulo Ruiz y Ruiz, la de Hospital de Valladolid; don Manuel Sánchez Hernández, Valencia; don Leopoldo Casero López, Barcelona; don Justo Pastor y Manso, Bilbao; don Blas Blanco y Gómez, Coruña: don Eugenio Garrido López, Sevilla.

Don Eliseo Sanz y Sanz, Valencia; don Julio Segura Llorens, Valencia; don Federico Landrove Moiño, Bilbao; don Juan Nicolau Balaguer, Valencia; don Hilario Beltrán y Romero, Alicante; don Manuel Camacho Parejo, Córdoba; don Antonio Segundo Muñoz, Cádiz; don Leonardo Rodríguez Fernández, Bilbao; don Félix Escalante Martín, Córdoba; don Demetrio P. Valero y Muñoz, adultos de Jerez; don Santiago Piñero y Barros, elemental de Jerez; don José Fuentes y Llorens, auxiliaría de Madrid; don Nicolás Leal y Olivaos, Málaga; don Gabriel Comas y Riva, Palma, y don Felipe Cuencas Harina, Las Palmas.

SITUACIÓN GRAVÍSIMA

París 21 (11 noche)

Se acentúa la agitación en toda Rusia. Regístranse desórdenes en todas partes.

La policía ha descubierto en Polonia una gran fábrica de bombas.

El ejército está desmoralizado por la propaganda revolucionaria. Son muchos los jefes que no responden de la obediencia de los soldados en un caso de un conflicto con el pueblo.

Una brigada de artillería de Sebastopol se ha sublevado. Después de viva lucha, logró rendirla un regimiento de infantería.

Dícese que se ha sublevado la escuadra del Mar Negro y que cuatro compañías se han negado á dar la guardia en el palacio de Peterhoff.

Agrávanse los sucesos de Cronstad.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo, el joven é ilustrado médico don Luis Gil Terradillos, ha obtenido «accésit» por un notable trabajo presentado en el Certamen Científico del Colegio de Médicos de Lérida.

Es un lisonjero triunfo que ha conseguido el señor Gil Terradillos, y por él le enviamos la más cordial enhorabuena.

En el Santuario de la Fuencisla

En el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, se ha celebrado hoy una misa á toda orquesta, costeada por nuestro querido amigo don José Fernández Lorencini.

Han asistido entre otras personas, el médico de La Granja, don Juan Velasco, su esposa, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Primo Aparicio y don Matías Budia, con sus respectivas familias.

Terminada la fiesta religiosa, los invitados fueron obsequiados en el piso bajo del Café de la Unión, trasladándose en las últimas horas de la tarde á La Granja.

Se ha examinado de quinto año en el Conservatorio de Madrid, obteniendo la calificación de sobresaliente, la niña Gregoria Páramo, hija de nuestro querido amigo, el concejal D. Santiago Páramo.

A tan aventajada alumna, así como á sus padres y á su profesor, el Sr. Azcona, les felicitamos por tan brillante éxito.

La Escuela de tiro

Ha sido nombrado Jefe de la Escuela Central de tiro, el general de brigada, procedente del arma de Artillería, y distinguido amigo nuestro, Excmo. señor don Eusebio Sanz y Trigueros, tan conocido y estimado en esta población.

Es un nombramiento, muy acertado, y por él felicitamos al señor Sanz y Trigueros.

El Director de la Sucursal del Banco de España de Segovia, D. Jerónimo Gallardo, ha tenido la atención de comunicarnos la toma de posesión, expresándonos á la vez frases de la mayor consideración personal, á las cuales correspondemos cumplidamente ofreciendo al señor Gallardo nuestro modesto concurso para cuanto se refiera al importante cargo que le ha sido confiado.

Detención

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Fuentepelayo, el vecino de Aguilafuente Donato Cerezo Crespo, por recaer vehementes sospechas de que pueda ser el autor de las heridas causadas á un macho y á una burra, de la propiedad de Félix Ballestero Trapero, vecino también de Aguilafuente.

Se ha examinado de 5.º año de piano, en el Conservatorio de Madrid, la señorita Amparo Méndez, discípula de la aventajada profesora Srta. Catalina Santiuste, habiendo obtenido la nota de notable.

Nuestra cordial enhorabuena á la distinguida profesora y á su discípula.

También la Srta. Amparo aprobó con éxito lisonjero el exámen de ingreso en esta Normal de Maestras.

Comisión provincial

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial.

En nuestro número de mañana daremos cuenta de los acuerdos adoptados.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Dice un artículo de *La Correspondencia de España* que todos los años se quedan en la Central de Correos miles de cartas, por no haber sido posible encontrar á los destinatarios.

El articulista propone, para evitar esos *autos de fé*, que se dé una orden-circular á todas las expendedurías de franqueo, encareciendo adviertan á todos los que franqueen cartas sencillas ó paquetes sin certificar, pongan de su puño y letra, en el cierre del sobre, su domicilio, como sucede con las casas de banca y comercio, que llevan su membrete, el cual sirve en Correos para devolver las cartas cuyos destinatarios no han sido hallados.

Por último, en dicho artículo se habla de los *matasellos* con fecha, haciendo notar que en las tres cuartas partes de España las oficinas de Correos carecen del indicado *matasellos*.

Hemos tenido el gusto de probar las exquisitas almendras rellenas PARISIÉN que vende el acreditado Confitero Don Fermín Bausa, de cuya especialidad tiene la exclusiva para la venta en esta Plaza y recomendamos al público no dejen de probar tan exquisito postre, del cual apenas conocido hoy, se está haciendo un gran consumo.

En los Establecimientos de Beneficencia

Hoy se ha verificado en las Escuelas y talleres de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, los reglamentarios exámenes anuales, presenciándolos algunos diputados provinciales.

Teatro Miñón

La excelente compañía de zarzuela que dirige el aplaudido bajo cómico y querido amigo nuestro Valentín García, dará mañana una escogida función en este teatro, interpretando las celebradas obras «Pepito Melaza,» «La Sultana de Marruecos» y «La Calandria».

Es un gran cartel que llevará mucho público al Teatro Miñón.

La corrida del día de San Pedro

Esta noche llegarán á Segovia, en uno de los trenes, según nuestras noticias, los toros que han de lidiarse en la corrida del día de San Pedro.

Mañana á primera hora serán trasportados á Quitapesares donde se les desencajonará permaneciendo allí hasta la víspera del día de la corrida.

Remesas

Se ha dispuesto que por la Fábrica militar de subsistencias de Valladolid, se remesen al depósito de suministro de Segovia 100 quintales métricos de harina, para las atenciones ordinarias del mes corriente y repuesto reglamentario.

Se ha establecido definitivamente en esta ciudad, el médico D. Julián Grimau de Urssa, y tiene el honor de ofrecer su casa, Desamparados 20, á quien desee consultarle.

Como *especialista en las enfermedades de la mujer* y *de los niños*, está perfectamente conocido en los *treinta* años que viene practicando dicha especialidad, primero, como ayudante del Excmo. Sr. Marqués del Busto en Madrid, y después en su Sanatorio Villa-Enriqueta de Cantalejo.

Admite igualas.

Horas de consulta en su domicilio:

De once á doce de la mañana, para los niños y enfermos crónicos.

De doce á una de la tarde, para las enfermas de la matriz.

Fiesta religiosa

La Congregación Sacerdotal, en cumplimiento de sus estatutos, tendrá, el domingo próximo á las diez y media de la mañana, misa solemne y Salve en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla.

Una danza

Se ha concedido autorización por la Alcaldía á Liborio Martínez Crespo, vecino de Zamarramala, para que puedan circular por las calles de Segovia durante los días 24 y 29 de este mes, haciendo ejercicios de paloteo, una danza de ocho jóvenes del citado pueblo, á quienes ha enseñado Liborio Martínez.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Lesionado

Parece ser que practicando algunas experiencias de explosivos un alumno de Artillería, tuvo la desgracia de que se inflamasen las materias que estudiaba sufriendo quemaduras en una mano y la cara.

Celebraremos no tenga funestas consecuencias el percance ocurrido á tan estudioso alumno, ya que, según nuestras noticias, se halla bastante mejorado, habiendo desaparecido el temor de que perdiera la vista.

Casa de Socorro

A las diez de la mañana se presentó acompañado de su madre, Frutos Velasco, de 7 siete años de edad, domiciliado en el pueblo de La Lastrilla, con una contusión en el brazo izquierdo, leve ocasionada por una caída de una caballería menor.

Después de curado pasó á su pueblo.

Cartera municipal

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda citación.

LOS REYES EN LA GRANJA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

DE NUESTRO REDACTOR

San Ildefonso, 22 (4 tarde.)

Los Reyes de paseo

Continúan SS. MM. haciendo su vida normal en este Real Sitio.

Esta mañana, después de verificarse el relevo de la guardia en Palacio, se dirigieron los Reyes á Caballerizas, donde estuvieron breves momentos acariciando los caballos.

A Quitapesares

Desde allí, en un coche, tirado por cuatro mulas, marcharon por la carretera de Segovia, llegando hasta la finca titulada «Quitapesares.»

Allí hicieron alto, regresando después á Palacio á la hora del almuerzo.

Al tiro de pichón

Terminado este, fueron al Tiro de pichón, haciendo el Rey certeros disparos.

Tomaron parte en la tirada los Marqueses de Viana y de Tobar, los Condes de San Román y de Albiz y el Duque de Arión, que llegaron esta mañana en automóvil, procedentes de la Corte.

A correr las fuentes

Desde el tiro de pichón irán los Reyes y su séquito á los pintorescos jardines, para presenciar el sorprendente espectáculo de la corrida de las aguas, pues por expreso deseo de S. M. la Reina Victoria correrán hoy las fuentes.

Los detenidos

Carecen de importancia las detenciones verificadas ayer de dos individuos á quienes se consideró sospechosos, pues el uno tiene perturbadas sus facultades mentales, y el otro parece un pordiosero.

Corrida proyectada

La oficialidad del batallón de Las Navas, proyecta dar una corrida de toretes en honor de los Reyes.

Más coches

Se ha pedido á Madrid un servicio de coches para uso de Sus Majestades.

Llegada de un Infante

El Infante don Carlos vendrá uno de estos días á despedirse de SS. MM., antes de emprender su viaje á Cannes, á donde se propone ir á fines de la semana próxima.

VIRIATO.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4'30 t.)

De Barcelona

Dicen de la capital del Principado que ha salido con sus ayudantes para Villafranca del Panadés, el capitán general de Cataluña, con objeto de revistar los regimientos de caballería allí acantonados.

Conferenciando

Han conferenciado el ministro de la Gobernación y el Gobernador de Madrid guardando gran reserva sobre el asunto tratado en esta conferencia.

El atentado de la calle Mayor

Parece ser que se está formando expediente á la policía de Madrid y á los jefes de la de Barcelona, por los resultados que arrojan las diligencias practicadas con motivo del atentado de la calle Mayor.

La huelga de panaderos

El gobernador de Madrid ha dicho que se propone ser inflexible con los patronos panaderos por haberse confabulado para provocar con sus exigencias la huelga general de obreros panaderos, contestando así á la campaña contra el pan falto de peso.

La huelga sigue igual, tendiendo á generalizarse.

El tratado de Algeciras

El Sr. Moret ha recibido un telegrama oficial anunciándole que según noticias de Fez, el Sultán de Marruecos ha firmado el Protocolo de Algeciras.

Ministro indispuesto

El ministro de la Gobernación está indispuesto, habiendo sufrido un fuerte acceso de tos.

Por esta causa se ha aplazado el consejo anunciado para hoy.

Los aranceles

El Sr. Moret ha confirmado que existen dificultades comerciales con Suiza para la implantación del tratado, por estimar el gobierno helvético que imposibilita estas negociaciones la columna segunda del arancel.

El gabinete español se muestra preocupado con estas dificultades; sin embargo, se negociará con varias naciones el *modus vivendi*.

El duque de Almodóvar

Continúa en el mismo estado de gravedad el ministro de Estado.

Los médicos suponen que esto representa una mejoría en la situación general del ilustre enfermo.

Los presidios de Africa

El cañonero «General Concha» recogerá á los penados de las plazas de Melilla y Ceuta para trasladarlos á los penales de Cataluña.

Los gobernadores militares de aquellas plazas, han hecho ver respetuosamente al Gobierno, que la falta de dichos penados, paralizará las obras de defensa á que aquellos se dedicaban, teniendo que ser reemplazados por soldados ú obreros asalariados.

Los asturianos

Una comisión de industriales de Asturias, presidida por el señor Suárez Inclán ha visitado al señor Moret para pedir la modificación de los aranceles en varias de sus partidas.

Otra visita

Los Sres. Salmerón, Nougués y Mainer han visitado hoy también al Sr. Moret, ocupándose de incidencias relacionadas con el problema catalanista.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81 55
Amortizable al 5 por 100	99 80
Acciones del Banco	444 00
Acciones de Tabacos	408 75
CAMBIOS	
París á la vista	9 90
Londres á la vista	27 74

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 23.

Santa Agripina, mártir, san Juan.

CULTOS

Solemne Novena, que en honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebra su archicofradía en la iglesia de San Miguel.

Todos los días de la Novena, á las ocho de la mañana, se celebrará Misa rezada, administrándose en ella la Sagrada Comunión.

Por las tardes á las seis, se expondrá S. D. M. rezándose á continuación la Estación al Santísimo Sacramento, el Rosario y la Novena al Sagrado Corazón. Después habrá sermón predicado por un Rvdo. Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Todos los días se cantarán á orquesta los Misterios del Santo Rosario y algunas letrillas al Sagrado Corazón, y terminando el Sermón, tendrá lugar la Reserva solemne del Santísimo Sacramento.

—El domingo 24, se celebrará en la V. O. T. (San Sebastián), el ejercicio mensual.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

DE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.